

**PROGRAMACIÓN**

**AGRUPACIONES  
MUSICALES**

**GUITARRA**

**Conservatorio Elemental de Música  
"Maestro Artola**

**Málaga  
Cód.: 29700291**

**PROFESORES DEL DEPARTAMENTO:**

- **Daniel Utrera Morante.**
- **Pedro José Conde Chamorro. (Jefe de departamento).**

**Curso académico 2022-2023**

# ÍNDICE

<b>1.-INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.-OBJETIVOS GENERALES .....</b>	<b>3</b>
<b>3.-CONTENIDOS GENERALES .....</b>	<b>4</b>
3.1.-CONTENIDOS TRANSVERSALES .....	4
<b>4.-PRIMER CURSO DE AGRUPACIONES MUSICALES .....</b>	<b>5</b>
4.1-OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	5
4.2.-CONTENIDOS ESPECÍFICOS .....	7
4.3.-SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.....	7
1º CURSO.....	7
Primer Trimestre .....	7
Segundo Trimestre .....	7
Tercer Trimestre .....	8
<b>5.-SEGUNDO CURSO DE AGRUPACIONES MUSICALES.....</b>	<b>8</b>
5.1.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	8
5.2.-CONTENIDOS ESPECÍFICOS .....	9
5.3.-SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.....	10
2º CURSO.....	10
Primer Trimestre: .....	10
Segundo Trimestre: .....	10
Tercer Trimestre: .....	11
<b>6. METODOLOGÍA.....</b>	<b>11</b>
6.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	11
6.2.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	12
<b>7.-EVALUACIÓN .....</b>	<b>14</b>
7.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	14
7.2.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	15
7.3.- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.....	16
<b>8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NEAE .....</b>	<b>17</b>
<b>9.-BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>18</b>
9.1.-PRIMER CURSO .....	18
MÉTODOS:.....	18
OBRAS ORIENTATIVAS:.....	19
9.2.-SEGUNDO CURSO .....	20
MÉTODOS:.....	20
OBRAS ORIENTATIVAS.....	20
<b>ANEXO I: GUÍA SOBRE USO RESPONSABLE DE LOS EQUIPOS Y DISPOSITIVOS.....</b>	<b>22</b>

## **1.-INTRODUCCIÓN**

La asignatura de Agrupaciones Musicales está dentro del currículo en el Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas. Agrupaciones Musicales de Primer Curso y de Segundo Curso. La distribución horaria es de una hora semanal en cada curso.

Transcurridos los dos primeros cursos de las enseñanzas básicas, el alumnado ha llegado a tener un cierto dominio del instrumento propio de la especialidad que cursa. Conviene, pues, ofrecerle un espacio curricular en el cual desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo. Espacio en el que deberán converger los contenidos de las distintas materias que componen el currículo.

La pedagogía más actual, recomienda el tratamiento colegiado de la formación. La transversalidad y el equilibrio son conceptos clave dentro de un diseño pedagógico de calidad viéndose inmersos en él todos los elementos de la construcción del modelo educativo.

Los criterios de agrupación deben atender a la heterogeneidad del alumnado, aprovechando la diversidad para fomentar su identidad.

## **2.-OBJETIVOS GENERALES**

- Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
- Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
- Habitarse a la dinámica de trabajo en grupo.
- Respetar las normas que exige la puesta en escena.
- Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
- Responder a la exigencia del pulso único.
- Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
- Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
- Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
- Apreciar la necesidad de concentración.
- Reconocerse dentro del grupo.
- Potenciar la socialización.
- Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
- Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesaria para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

### **3.-CONTENIDOS GENERALES**

- El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
- El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director.
- Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director.
- Terminología específica aplicada.
- La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo...
- Equilibrio y planos sonoros.
- Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa.
- Agógica, dinámica, estilo y carácter.
- La paleta tímbrica.
- Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz. La lectura y el estudio de la partitura.
- El silencio dentro del discurso musical.
- Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.
- Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.
- La puesta en escena de la obra ante un auditorio.
- Las distintas formaciones musicales.

#### **3.1.-CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

La sociedad actual demanda un currículo que no se limite al dominio puramente práctico de las diferentes técnicas instrumentales y conocimientos académicos vinculados a la enseñanza tradicional sino que incluya otros aspectos inherentes al hecho musical, elementos que enriquezcan social y formativamente a los alumnos y alumnas. En definitiva, una educación musical más acorde con el carácter humanista que exige la formación integral del músico. En este sentido, conforme al Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, y el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establecen los currículos correspondientes a las enseñanzas profesionales y elementales de música, respectivamente, nuestras enseñanzas artísticas atenderán no sólo a las capacidades intelectuales y específicamente musicales del alumnado sino también a sus capacidades afectivas, de relación interpersonal y de actuación social y cívica. Así, los contenidos transversales cobran especial relevancia en su consideración

de contenidos dotados de un carácter esencialmente actitudinal. Formarán parte de todas las áreas curriculares, estarán insertados en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje e impregnarán la totalidad de las actividades del centro. En definitiva, se trata de la transmisión de los contenidos de carácter musical desde una consideración de la educación en valores que el profesorado asume en su vida académica de una manera plenamente consciente. Concretamente, se señalan aquí los **contenidos transversales** que cobran relevancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje musical y se tendrán en especial consideración en relación a su transmisión al alumnado:

- Compromiso con el estudio y el esfuerzo personal como medio para conseguir las metas propuestas. Respeto hacia las creaciones e interpretaciones de los compañeros.
- Aceptación de las diferencias entre las capacidades y aptitudes entre los compañeros, sin que ello sea causa de discriminación. Análisis crítico-constructivo de las interpretaciones de uno mismo y de los demás.
- Desarrollo de hábitos posturales correctos y saludables durante el estudio y la interpretación instrumental.
- Desarrollo de la atención y la concentración. Valoración del silencio como escenario principal de la música. Compromiso con la actividad cultural del centro y su entorno.
- Aceptación de las normas para la conservación de los materiales y de las instalaciones del centro en su conjunto. Deseo de transmitir la música al público para el disfrute, enriquecimiento cultural y bienestar de todos. Consideración de la música como expresión universal y vehículo de paz entre las personas de un mismo grupo así como de pueblos y culturas diferentes.

## **4.-PRIMER CURSO DE AGRUPACIONES MUSICALES**

### **4.1-OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Iniciar al alumno a tocar grupalmente piezas de música en varios estilos, incluyendo en ellos piezas del folclore andaluz, desde partituras de una sola voz hasta partituras con varias voces melódicas y su acompañamiento.
- Adquirir una técnica de interpretación grupal que favorezca el buen resultado interpretativo tanto en clase como en audiciones públicas, y que incluya la capacidad gestual para realizar con precisión las entradas de las voces o del grupo completo y la valoración del silencio antes de y durante la interpretación como marco obligado para la interpretación.
- Favorecer la progresiva autonomía de alumno para añadir indicaciones agógicas, dinámicas o de cualquier otro tipo que le ayuden a mejorar su interpretación y la de la agrupación completa.

- Favorecer la lectura a primera vista con las obras del repertorio de curso u otras destinadas a los ejercicios de acompañamiento.
- Valorar y fomentar el uso de terminología musical específica al hablar, corregir o preguntar acerca de las distintas actividades musicales a realizar en la asignatura, de acuerdo a hacerse entender por todos desde un marco terminológico de referencia específico.
- Iniciar al alumno en la armonía a través del conocimiento de la formación de los acordes en los distintos grados de la escala de Do Mayor. Distinguir entre acordes mayores y menores. Colocar los acordes básicos sobre el diapasón y para tocar canciones de diversos estilos.
- Iniciar al alumno en el conocimiento de la nomenclatura de los acordes, tanto cifrado romano como en cifrado americano.
- Iniciar al acompañamiento de canciones con acordes, rítmicos, arpegiados o con otras técnicas. Cantar canciones y acompañarse al mismo tiempo, tanto individual como grupalmente.
- Iniciar al alumno al acompañamiento de melodías sencillas con distintas técnicas, bien en acordes con cuatro o más notas simultáneas o con distintos diseños de arpeggios ideados por los alumnos y mejorados progresivamente.
- Conocer las escalas básicas como medio sobre el cual poder realizar los ejercicios de improvisación-composición. Favorecer e impulsar la creatividad musical a través del conocimiento de la armonía y las escalas.
- Iniciar al alumnado en la improvisación-composición.
- Desarrollar progresivamente la capacidad de escucha y de análisis musical de todo lo trabajado en clase, con el fin de que sirva como medio para una mejor interpretación y entendimiento de las piezas y del Lenguaje Musical.
- Recomendar y valorar positivamente la audición de música en casa con la ayuda de las nuevas tecnologías, en especial de aquellas músicas relacionadas con los contenidos que se estén trabajando en un momento determinado del curso.
- Desarrollar una relación de respeto hacia los profesores y los compañeros en clase fuera de ella. Ayudar en lo posible a mejorar al otro. Cuidar los materiales del centro, los de los compañeros y los propios. Desarrollar el resto de los valores recogidos en la normativa vigente.

## 4.2.-CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Estudio-ensayo e interpretación de piezas en conjunto. Interpretación de piezas a dos o más voces o partes.
- Conocimiento y práctica de la gestualidad necesaria para la interpretación grupal, ya sea con o sin dirección del profesor.
- Conocimiento de los términos y signos que en la partitura afectan al sonido y al tempo. Escribirlos en la partitura cuando lo indique el profesor durante los ensayos.
- Estudio de la formación de los acordes. Conocimiento de las dos nomenclaturas de acordes que vamos a utilizar: cifrado clásico con números romanos y cifrado americano.
- Acompañamiento de canciones con acordes al tiempo que se canta, con acordes arpegiados o rasgueados con pulgar.
- Improvisación de motivos de dos compases como mínimo.
- Análisis formal básico de la pieza interpretada.
- Valoración del buen ambiente en clase y del silencio como medios indispensables para el aprendizaje en general y para la interpretación de la música en general.
- Conocimiento y utilización progresivos de una terminología específica musical a la hora de trabajar las piezas musicales, tanto para su comprensión como para la interpretación.

## 4.3.-SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

### 1º CURSO

#### Primer Trimestre

- Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- Conocimiento y práctica de la gestualidad necesaria para la práctica de la música en conjunto.
- Conocimiento de la formación de los acordes en do mayor, las notas (fundamental, tercera, quinta), distinguir entre acordes mayores y menores.
- Práctica de la escala *pentatónica menor* en 5ª posición.
- Improvisación sobre la escala *pentatónica menor*.
- Composición de una frase de 8 compases en escala *pentatónica menor*.
- Acompañamiento de melodías populares en *do mayor* utilizando los grados tonales de la escala. Con rasgueo de pulgar y arpegios.
- Disposición sobre el diapasón y pulsación de los acordes de *Do M, Sol M, Fa M y la m*.
- Conocimiento básico del cifrado americano y del cifrado de grados.

#### Segundo Trimestre

- Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.

- Continuación sobre la improvisación y composición sobre la escala pentatónica.
- Práctica de canto de canciones en do mayor y tonalidades vecinas acompañándose con la guitarra, con invención de ritmos y arpeggios por parte del alumno.
- Conocimiento básico del cifrado americano.
- Conocimiento de los principales términos agógicos, dinámicos, de los principales signos de articulación y de dinámica usados en una partitura musical.
- Disposición sobre el diapasón de los acordes de re m, mi m y otros que resulten útiles para acompañar melodías fáciles en do mayor o tonalidades vecinas.
- Práctica de la escala de do mayor (2 octavas)
- Improvisación de motivos y estructuras mayores sobre las notas reales de un esquema armónico dado en do mayor.

### **Tercer Trimestre**

- Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- Continuación del trabajo de improvisación en do mayor, añadiendo notas de paso y apoyaturas a las notas reales de la armonía sobre la que se improvisa. En do M.
- Continuación de la práctica de canto de canciones con utilización de cinco o más acordes y cantando simultáneamente.
- Continuación del trabajo de improvisación en do mayor, aumentando la capacidad del alumno para improvisar estructuras cada vez mayores.
- Análisis formal y armónico básico del repertorio trabajado en el trimestre y los anteriores.
- Desarrollo de la capacidad gestual del alumno para poder ser capaz de realizar entradas que siga el grupo en sustitución del profesor.
- Desarrollo de todos los contenidos trabajados en los trimestres anteriores.

## **5.-SEGUNDO CURSO DE AGRUPACIONES MUSICALES**

### **5.1.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Continuar tocando en grupo música a dos o más voces o partes, fomentando una mayor capacidad de escucha de todas las partes sin desatender la concentración en la propia.
- Interpretar en público obras con una mayor madurez técnica y musical.
- Continuar con el acompañamiento de melodías y su realización por parte del alumno con acordes o arpeggios, en las tonalidades más favorables para la guitarra.
- Afianzar el conocimiento de los acordes vistos en 1º curso y cualquier otro necesario para una interpretación, o que suscite el interés de los alumnos.
- Afianzar y ampliar la nomenclatura de la armonía tanto en numeración romana como en cifrado americano. Iniciar al cifrado de acordes clásico: primera y segunda inversión y otros.
- Practicar más escalas mayores: sol mayor de 2 octavas y mi mayor (3 octavas); y menores (natural, melódica, armónica, dórica). Conocer la escala básica de *blues*. Conocer el modo flamenco de mi.
- Ampliar el espectro melódico de la improvisación desde las notas reales de la armonía sobre la que se desarrolla para ir pasando a incluir notas de paso, apoyaturas, y otras

- notas, mediante el afianzamiento de la comprensión de las estructuras compositivas básicas y la práctica regular en clase.
- Afianzar la capacidad de improvisación del alumnado desde varias posiciones del diapasón y no sólo desde la primera, a través de la práctica de escalas en distintas tonalidades. Improvisar en la escala de *blues* y en el *modo flamenco*, desde una célula hasta estructuras mayores.
  - Continuar con la composición de frases en modo mayor y menor, o en cualquier otro tipo de escala en la que el alumnos quiera desarrollar una idea, poniéndolas en común en clase y mejorándolas progresivamente.
  - Continuar con la interpretación de canciones con acompañamiento a la vez sobre el instrumento.
  - Desarrollar progresivamente el vocabulario técnico especializado para analizar y hablar de la música que tocamos y/o escuchamos. Seguir fomentando y valorando el uso de las expresiones musicales al hablar de la música.
  - Valorar y fomentar la realización de actividades relacionadas con la música sean o no organizadas por el conservatorio, la curiosidad y la búsqueda de nuevas experiencias musicales a todos los niveles.
  - Valorar el estudio que lleva a una mejor interpretación individual y de conjunto, en especial aquella que se adapta al nivel del grupo y a lo que la pieza pide de cada uno de los integrantes del mismo.
  - Afianzar los valores de compañerismo, ayuda mutua y respeto en general a todos los integrantes de la comunidad educativa. Afianzar el valor del silencio en clase tanto en las explicaciones del profesor y las intervenciones de los compañeros, así como antes y durante las interpretaciones individuales y grupales. Continuar desarrollando el resto de valores recogidos en la normativa vigente.

## 5.2.-CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Continuación del estudio-ensayo de obras en variados estilos de música para conjunto de guitarras o con otros instrumentos, fomentando la progresiva autonomía del alumnado para actuar sin ayuda del profesor y aprendiendo la gestualidad necesaria para las entradas y cortes necesarios para una interpretación correcta.
- Continuación de la práctica del ensayo e interpretación grupales mejorando la igualdad de ataques, los planos sonoros y los matices musicales de diversa índole que doten a la interpretación de una mayor calidad musical.
- Continuación de las técnicas de acompañamiento. Práctica de búsqueda de acordes y arpeggios, desde el conocimiento de la formación de los acordes sobre los grados de la escala, para acompañar melodías sencillas en tonalidades adecuadas a la guitarra y al nivel del alumnado.
- Práctica de canciones y piezas que incluyan los acordes a conocer en este curso. Iniciación al concepto teórico y práctico del transporte con canciones sencillas en primera posición.
- Afianzamiento de las nomenclaturas de la armonía y ampliación de las mismas a través de los nuevos acordes aprendidos en este curso.

- Continuar con la capacidad de improvisación del alumnado intentando llegar a la consecución de improvisaciones de frases completas sobre esquemas armónicos fijados y comprendidos de antemano.
- Desarrollo del acompañamiento con canciones cantadas por los alumnos sobre el propio instrumento, sea con acordes rítmicamente interpretados o con modelos de arpegios adecuados al nivel técnico particular.
- Continuación de la adquisición y desarrollo de un vocabulario y expresiones verbales que hagan que el análisis y la comprensión de la música sean cada día mejores, así como la valoración estética de cualquier hecho musical.
- Valoración del estudio individual en cantidad y calidad, y el desarrollo de cualidades como la memoria, la seguridad técnica y la expresión a través de la dinámica, el fraseo, la articulación, la agógica, etc.
- Valoración de determinadas actitudes necesarias para el desarrollo de las clases, pero también aquellas que favorecen el desarrollo de todos los compañeros como músicos y personas en nuestro entorno educativo. Valoración de la interpretación en grupo como resultado de un esfuerzo grupal que trasciende las capacidades individuales, procurando no señalar nunca fallos ajenos, asumiéndolos como grupales, y valorando el resultado global como fruto de una acción colectiva para que todos han sido necesarios. Seguimiento de las normas de comportamiento observadas en el primer curso.

### 5.3.-SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

#### 2º CURSO

##### **Primer Trimestre:**

- Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- Práctica de la escala de *blues* en la (5ª posición).
- Improvisación de motivos cortos sobre la escala de *blues* en la.
- Conocimiento teórico del acorde de 5ª disminuida (si *dism.*) y los acordes de 7ª, de dominante y de 7ª mayor.
- Disposición sobre el diapasón y pulsación de los acordes de *re M, si m, la M, Mi M*.
- Ampliación del conocimiento del cifrado americano.
- Desarrollo de los contenidos vistos en el curso 1º de 2º ciclo.

##### **Segundo Trimestre:**

- Lectura a vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- Disposición sobre el diapasón y pulsación de los acordes de *Fa M, fa# m, do# m, sib M, sol m*.
- Continuación del trabajo de acompañamiento de canciones y melodías sencillas con acordes rítmicos o arpegios.
- Conocer el modo flamenco de *mi* y la llamada “cadencia andaluza”.
- Improvisar pequeños motivos sobre el modo flamenco

### ***Tercer Trimestre:***

- Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- Continuación del trabajo de improvisación en las escalas trabajadas en estos cursos.
- Práctica en el instrumento de las escalas de la menor natural, melódica, armónica y dórica.

## **6. METODOLOGÍA.**

### **6.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.**

- Transferencia de responsabilidad en el proceso de aprendizaje. El alumno comienza con una dependencia absoluta del profesor quien le enseña las bases y los rudimentos de la especialidad instrumental en cuestión. La acción educativa va encaminada a cambiar los dos términos del binomio de manera inversa y progresiva, de tal manera que poco a poco el alumno se vaya implicando más en la importancia de su propia formación y tome las riendas de la misma.

- Significatividad de los aprendizajes. Los aprendizajes, con indiferencia de la naturaleza y tipología de los contenidos objeto de cada aprendizaje, han de ser asimilados por el alumnado desde la comprensión de la utilidad de su propósito dentro del proceso general de aprendizaje.

- Empatía entre los nuevos aprendizajes y las experiencias previas que el alumno tenga de ellos. Una precisa evaluación diagnóstica permite al profesor/a establecer una estrategia metodológica específica para cada alumno/a en función de sus experiencias previas con relación al contenido objeto de aprendizaje en cuestión.

- Atención a la diversidad. Cada alumno/a es diferente, hecho que ha de condicionar el trato en el aula, la metodología y la didáctica, en cada momento.

- Objetividad y precisión en la evaluación. Dentro de la dificultad que entraña la evaluación de una disciplina artística, la evaluación será lo más objetiva y precisa que permitan los instrumentos y herramientas de evaluación utilizadas en la evaluación del proceso de aprendizaje -reflejados con precisión en el apartado correspondiente a la evaluación.

- Globalización. El aprendizaje del alumno/a debe ser integral en cuanto que cada asignatura hará de manera coherente su contribución a la completa formación.

- Principio humanístico. Asumiendo que cada alumno/a está dotado de una serie de potencialidades específicas, es nuestro propósito, a través del que hacer pedagógico, ayudar a dar salida y a potenciar su desarrollo y crecimiento artísticos considerando que la principal finalidad de la educación es la formación del carácter.

- Participación democrática en el aula. Este principio persigue el cultivo de la actitud reflexiva y crítica, y será aplicado a los procesos de aprendizaje, diseño curricular, contenidos, organización y evaluación –autoevaluación, evaluación del proceso y evaluación del profesorado.

- Comunicación tutorial. La acción tutorial, como eje vertebral de la comunicación entre el profesorado y el alumnado y/o los padres del alumno/a, con la ayuda de las herramientas que cada profesor/a incorpore en su labor docente para establecer una comunicación fluida, además de las obligaciones preceptivas de atención al alumno/a y al padre/madre del alumno/a en reuniones presenciales, será precisa y objetiva.
- Innovación e investigación permanentes. La búsqueda de fórmulas para procurar al alumno/a una formación de mejor calidad es un compromiso del centro que impulsa a considerar la innovación y la investigación permanentes como dos elementos indisolubles consustanciales a nuestra forma de entender la enseñanza.

## **6.2.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

Las estrategias metodológicas comunes para la asignatura de Agrupaciones musicales serán:

- La enseñanza: El desarrollo de la personalidad y la sensibilidad del alumno/a será objetivo primordial de la enseñanza. La técnica se debe concebir como un medio para conseguir la interpretación. Los aprendizajes han de ser funcionales permitiendo que el alumnado pueda haber desarrollado las competencias necesarias para la ocasión que lo requiera. En este caso es importante valorar la asignatura para mostrar la funcionalidad de los aprendizajes del instrumento como los propios de agrupaciones instrumentales.
- El alumno/a: La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios de Enseñanzas Básicas (entre 8 y 12 años) es muy rápida y personalizada. Para ello, se hace imprescindible el desarrollo de una programación abierta y flexible, en la que el profesorado pueda realizar las correspondientes adaptaciones a las características y necesidades individuales del alumnado, tanto para desarrollar sus posibilidades como para suplir sus carencias. Se persigue el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o alumna aprovechando el especial medio que constituya la música como medio de expresión y comunicación. Esto incluye estimular la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- La clase de grupo: La clase de grupo se caracteriza por la variedad de caracteres, niveles e inquietudes entre los alumnos. El profesorado debe equilibrar el grupo desde diferentes puntos. A nivel individual el profesor/a debe ser un guía del alumnado aprovechando la gran receptividad de éste.
- La motivación: los alumnos/as trabajaran piezas en clase cuyos contenidos son los suficientemente asequibles como para que el resultado sonoro de la pieza se logre con cierta inmediatez y que después de pocas lecturas tengan una experiencia musical satisfactoria. – La estructura de la clase: Es primordial utilizar una estructura clara y definida en las sesiones cuando trabajamos con alumnos de edad temprana, ya que necesitan crear unos hábitos en la enseñanza aprendizaje claros.

- El repertorio: El repertorio pasará por diferentes estilos dependiendo del curso a trabajar como el cancionero popular, la música tradicional andaluza, piezas clásicas adaptadas.
- La lectura a primera vista: La lectura a primera vista es otro de los objetivos fundamentales a trabajar en la clase. Los alumnos prepararán las obras en clase, normalmente no se llevarán a casa las piezas para estudiarlas. De esta manera reforzaremos una de las principales cualidades que un músico debe poseer: la lectura a vista.
- La improvisación: Con ella se adquiere la libertad expresiva, la no dependencia de una partitura y el desarrollo de la imaginación y la creatividad.
- Las nuevas tecnologías: Deben estar presentes en la enseñanza instrumental, con la utilización de equipos de música, ordenador, etc...
- **Dinámica de aula:** En una clase regular de esta asignatura podemos realizar varias actividades de aprendizaje relacionadas con los cuatro ejes de contenidos:
  - Recepción del alumno. Se comenta algún aspecto significativo con relación al estudio, o con relación a dificultades que se hayan presentado a lo largo de la semana.
  - Repertorio. Es el momento de abordar el ensayo de la(s) obra(s) que los alumnos hayan estudiado en base a la planificación semanal realizada por el profesor/a en la anterior clase.
  - Resolución de dificultades. Una vez interpretada la obra programada para esa semana, se solucionaran los diferentes pasajes que planteen problemas.
  - Planificación. La clase concluye con las indicaciones del profesor/a sobre qué obras, cómo ha de estudiarlas y cuánto tiempo debe dedicar a su estudio a lo largo de la semana. No obstante, las circunstancias académicas determinarán en cada momento si la secuencia anteriormente planteada es la más idónea. En cualquier caso, será el profesor/a quien establezca las actividades de enseñanza y aprendizaje sin perjuicio de lo establecido anteriormente.
  - Disposición de los atriles/voces. A principio de curso se realizará una explicación de cada uno de los sitios en la agrupación, y su disposición dependiendo del nivel individual de cada alumno. Para ello se puede llevar a cabo unas pruebas de atril con las que se determinará el nivel de todos los alumnos. La adjudicación de los atriles podrá cambiar en cualquier momento dependiendo del nivel, actitud y motivación del alumno/a.
- Actividades escénicas. Es obligatoria la asistencia a un mínimo de dos conciertos por programa trabajado, para tener derecho a la evaluación continua, excepto por causa de fuerza mayor o enfermedad, pudiendo realizarse en horario distinto al de la clase. Es por ello que el horario semanal puede estar sometido a posibles cambios por

necesidades de la programación, como ensayos o actividades, fuera o dentro del centro.

## **7.-EVALUACIÓN**

### **7.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- *Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.*
- Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.
- *Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.*
- Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
- *Realizar conciertos periódicos.*
- Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.
- *Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada.*
- Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.
- *Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos.*
- Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.
- *Realizar el trabajo de casa y de clase.*
- Con este criterio se vela por la evaluación continua de alumno, estimulando la mejora de todos los contenidos a lo largo de todo el curso académico, a través de la calificación continuada de los mismos.
- Conocer y colocar sobre el diapasón los acordes principales de las principales tonalidades en que se escribe música para guitarra.
- Improvisar motivos sencillos sobre las distintas escalas de la programación de la asignatura, aumentando progresivamente la capacidad desde células cortas hasta periodos de dos compases y estructuras mayores.
- Mostrar creatividad componiendo frases en escala pentatónica menor, escala de do mayor y otras, observando las reglas que señalará el profesor.
- Mostrar creatividad y un progresivo dominio de las posibilidades de digitación de la mano derecha, con la invención de acordes arpegiados para acompañar melodías sencillas.

- Conocer las distintas formas de cifrar o nombrar los acordes en su forma más básica: grados de la escala y cifrado americano.
- Cantar canciones y melodías entonadas al tiempo que se acompaña con la guitarra.
- Observar unas normas de comportamiento en clase, que incluyan actitudes correctas relacionadas con el cuidado del material propio y ajeno, el silencio como marco de desarrollo de la música y del diálogo entre alumnos y con el profesor, y el desarrollo de una actitud de ayuda a los compañeros y al grupo en general.

## 7.2.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Según la Orden del 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. (BOJA nº 132 de 9 de julio de 2009) la evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada. En ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos anteriormente expuestos. Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

Consideraremos un **criterio de calificación** toda estrategia, sistema o técnica de ponderación que nos permita traducir cuantitativamente el resultado que se desprende de la realización de un criterio de evaluación, y/o nos permita calcular la calificación parcial o final de la asignatura y serán los siguientes:

**La calificación de la asignatura resultará de una media ponderada entre los distintos exámenes de las piezas (30%), el trabajo de clase y casa (50%) y la actitud e interés y tocar en público (20%).**

**NOTA: Si el alumnado no trae las uñas correctamente limadas a la mitad de las clases el profesorado podrá bajar la nota hasta 6 puntos.**

- Cada una de las piezas se calificará del 1 al 10 siguiendo los criterios de calificación de la programación de guitarra. Posteriormente se hará una media entre ellas que supondrá el 30% de la nota final.

- Las notas de clase del 1 al 10 calificarán los contenidos a trabajar en casa tales como la improvisación, el conocimiento de los acordes, el trabajo de acompañamiento, etc. La media de las mismas supondrá el 50% de la nota final.

- En cuanto a la actitud del alumno en clase, deberán respetarse unas normas que se explicarán en el aula. Cada una de las faltas de asistencia no justificadas supondrá una merma en la nota media del trimestre y/o final. Las faltas de respeto a compañeros, a los profesores, o a otros miembros de la comunidad educativa también tendrán esta merma en la nota final. Los alumnos deberán traer el material de clase todos los días: reposapiés, cuaderno de partituras,

lápiz y goma. Será necesario que se cree conciencia de lo importante que es la afinación; a pesar de que afinaremos en clase, obviamente, antes de venir a clase afinarán ese día en casa la guitarra, todos a 440 hertzios en el la del 5º traste de la primera cuerda. Así será más sencillo que los desajustes sean pocos a la hora de afinar en el aula. La no observación de estas pautas por parte de los alumnos podrá llevar una penalización en la nota final, que se comunicará al alumno en clase, de 0'1 puntos en cada una de ellas donde no se observen. Se valorará el interés por aprender en las clases y por mejorar cada uno de los contenidos a aprender, en cada uno de los cuales el profesor podrá señalar una marca positiva para subir la nota final en la medida que estime oportuna y que se le comunicará también al alumno o alumna.

- Faltas de asistencia. Es indispensable la justificación de las faltas de asistencia. Se considerarán justificadas aquellas faltas que sean comunicadas mediante documento acreditativo por parte del/la padre/madre, y que sean por causa de fuerza mayor o enfermedad.

Véase la siguiente tabla con los criterios de calificación:

**AGRUPACIONES MUSICALES 1º y 2º NOMBRE:**

% DE NOT A	ASPECTOS A EVALUAR	NOTA (sobre 10)	TOTAL (%)
50%	MEDIA DE LAS NOTAS DE CLASE (trabajo en casa y en clase, improvisación, conocimiento de acordes, acompañamiento...)		
20%	ASISTENCIA Y ACTITUD (traer y cuidar el material, afinación...)		
30%	EVALUACIÓN DE LAS OBRAS EN GRUPO: se hará una prueba de cada una de las piezas trabajadas durante el trimestre. El profesor podrá realizarla en clase o directamente en la audición.		
<b>CALIFICACIÓN FINAL (SUMA DE ASPECTOS)</b>			

**7.3.- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.**

Los contenidos **pendientes del primer y segundo trimestre** se recuperarán a lo largo del segundo y tercer trimestre mediante evaluación continua. Se harán constar las causas y contenidos no cubiertos en el informe de evaluación y en el cuaderno de clase. A partir de aquí, el profesor programará un plan de trabajo que requerirá una mayor dedicación por parte del alumno.

Cuando un alumno promocione con una **asignatura pendiente**, la evaluación y calificación de dicha asignatura deberá realizarse antes de la evaluación final del curso que han promocionado. Por tanto, al alumno que promociona de curso sin haber alcanzado los objetivos del curso anterior deberá superarlos durante el primer trimestre del siguiente año académico si quiere tener un mínimo de garantías para aprobar el curso en el que está matriculado. Será el profesor el que determine cuándo dichos objetivos están superados, y a partir de dicho momento el alumno comenzará con los nuevos del curso.

## 8.-. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NEAE

En las enseñanzas que no son obligatorias, como las musicales, no es posible eliminar o sustituir elementos nucleares del currículo, por lo que no pueden realizarse adaptaciones curriculares significativas. Sin embargo, adaptaciones curriculares no significativas y de acceso al currículo si es posible realizarlas y deben serlo cuando sea necesario. Así mismo, deben ser realizadas todas aquellas adaptaciones que sean precisas para atender el tratamiento de los superávit, e igual que en el caso de los aspectos metodológicos, las medidas de atención a la diversidad que se incluyan en la programación didáctica serán necesariamente genéricas, concretándose en cada una de las unidades didácticas, en las que se incluirán actividades de ampliación y de profundización junto con las propuestas con carácter general.

La primera decisión en nuestros alumnos es la elección del instrumento. Decisión que tiene consecuencias inmediatas, sobre todo en el lenguaje musical; también determinará la posibilidad de participar en actividades de conjunto. Pero existen más elementos diversificadores, sobre todo los ritmos de aprendizaje, diferentes en cada alumno, que pueden ser modificados por varios factores. Entre ellos la edad de comienzo de los estudios musicales y las condiciones y aptitudes personales. Todas estas diversidades han de ser contempladas por los profesores y reflejadas en las Programaciones Didácticas. Una programación flexible y abierta nos ayudará en este cometido. La diversidad puede ser de índole no académico; cultural, socio-económico, familiar, etc... y también estrictamente pedagógica y didáctica. Esta última se manifiesta de varias maneras: las condiciones innatas para el aprendizaje, las capacidades artísticas, la capacidad de trabajo. También los alumnos/as tienen motivaciones distintas. Todas estas posibilidades se han de reflejar cuando organicemos las actividades de enseñanza- aprendizaje.

La metodología se variará en función de la diversidad, también los recursos a utilizar y sobre todo el repertorio, encaminado todo a optimizar el resultado del proceso educativo. En las programaciones se tomarán decisiones encaminadas a ayudar a los alumnos/as que se encuentren en esta situación. La recuperación ha adquirido un nuevo sentido, también debe ser un proceso, una actividad continua que pretende corregir una disfunción aportando medidas de apoyo educativo, recalando los aspectos en los que el alumnado debe mejorar, planteando actividades complementarias. En Las Enseñanzas Básicas nos encontramos con un alumnado que, principalmente, se encuentra entre los ocho y doce años de edad donde los ritmos de aprendizaje son diferentes en cada alumno por varios factores: La diversidad de motivaciones, de capacidades y ritmos de aprendizaje y la diversidad cultural. Estas diversidades serán contempladas por los profesores en el aula y servirán como punto de partida a la hora de programar el trabajo a realizar haciendo uso de:

- La flexibilidad para adaptar cada uno de los elementos presentes en la programación a la realidad cotidiana del aula.
- La coordinación con el resto de compañeros y compañeras que intervienen en el proceso de aprendizaje del alumno o alumna en cuestión, así como con la familia, para conocer el origen de las posibles dificultades y consensuar criterios de actuación.
- Rasgos de diversidad del alumnado: Respuesta didáctica para aplicar las medidas de adaptación más convenientes, se practicará una evaluación inicial que nos permita identificar los rasgos de diversidad que nos servirán de referencia para organizar e

interpretar correctamente esta información. En función de su diversidad, podemos establecer una tipología genérica de alumnado, atendiendo a tres criterios específicos:

- *En función de su diferente nivel musical.*
- *En función de su diferente actitud e interés hacia sus estudios y formación musical.*
- *En función del grado o tipo de disfunciones físicas en relación al aprendizaje. Como es lógico suponer, lo más interesante no será exponer una posible diversidad de alumnado, sino la adecuación didáctica, esto es, la respuesta del profesorado (recogida en la programación) para cada tipo de alumnos: posibles revisiones de las obras y métodos propuestos de forma general, posibles adecuaciones del espacio y de los materiales en general, unidades didácticas diferentes, nivel de trabajo con las actividades o con los contenidos expuestos en la programación, etc. Por otro lado, podemos incluir en el apartado de la programación didáctica sobre atención a la diversidad, lo referente a las acciones del profesor/a como tutor/a, ya que en las enseñanzas de música, podrán suponer un apoyo indispensable para adecuar actuaciones pertinentes para aquellos alumnos/as que lo precisen, ya sea en contacto con ellos mismos, a través de los profesores del resto de asignaturas o directamente con los padres.*

## **9.-BIBLIOGRAFÍA**

### **9.1.-PRIMER CURSO**

#### **MÉTODOS:**

- . Nomar, Z : La guitarra (iniciación). Ed. Real Musical.
- . Sanz, L.: La guitarra paso a paso. Ed. Real Musical.
- . Rivas, F.: Mi primer cuaderno de guitarra. Ed. Real Musical.
- . Jiménez-Román: Mi primer libro de guitarra. Ed. Real Musical.
- . Leavitt, W.: Modern method for guitar.
- . García Moreno, J. y Vidueira, L.: Nuevo método de guitarra (v. 1). Ed. Si bemol.
- . Chaviano, F.: Toquemos juntos. Ed. Verbum.
- . Muro, J. A.: Basic pieces.
- . Debbie Cracknell: Enjoy playing the guitar, 1.
- . Fernández Rojas, J.: Estudios originales para dos guitarras.
- . Fernández Rojas, J.: 53 Pequeñas piezas para principiantes, 2, 3 y 4 guitarras.
- . Cortes Aires: Cuadernos didácticos para guitarra. Preparatorio.
- . Sanz, L.: La guitarra paso a paso. Ed. Real Musical.
- . García Moreno, J. y Vidueira, L.: Nuevo método de guitarra (v. 2). Ed. Si bemol.

- . Mourat, M.: Seis cuerdas de una guitarra. Ed. Gerad Villaudot.
- . Camacho, T.: Escuela de la guitarra (v.1). Ed. Real Musical.
- . Carlevaro, A.: Serie didáctica (v. 2 y 3). Ed. Barry.
- . Suzuki: Suzuki guitar school (Dúos) (v.1). Ed. Warner Bross.
- . Fernández Rojas, J.: 53 pequeñas piezas para principiantes a dos, tres y cuatro guitarras. Ed. Soneto.
- . Smith-Brindle: Guitar cosmos (v.1). Ed. Schott.
- . Sierra, F.: La música popular en el solfeo. Niveles 1 y 2. Ed. Real Musical.

#### **OBRAS ORIENTATIVAS:**

- A Lament (2 guit), ed. J.A. Muro.
- A Lullaby (2 guit), ed. J.A. Muro.
- Adeste fideles (2 guit), villancico, ed. T. Camacho.
- A mí me gusta lo blanco (2 guit), canción popular de Castilla-León, ed. Z. Nomar.
- Campanitas (2 guit), canción popular, ed. M<sup>a</sup> Luisa Sanz.
- Canción popular asturiana (2 guit), ed. Z. Nomar.
- Canción popular francesa (2 guit), ed. Z. Nomar.
- Cumpleaños feliz (2 guit), arr. Aníbal Soriano.
- Cumpleaños feliz (2 guit), ed. Z. Nomar.
- Danza (2 guit), de Attaignant, en Cortés Aires.
- Danza (2 guit), de Tielmann Susato, en Cortés Aires.
- Din Don, (2 guit), canción popular vasca, ed. Z. Nomar.
- Flor de almendro (2 guit), canción popular rusa, ed. Z. Nomar.
- Himno de Andalucía (2 guit), de Blas Infante, arr. De Aníbal Soriano.
- Los pájaros vuelan (2 guit), ed. Z. Nomar.
- Navidad (2 guit.), villancico popular, en Mi guitarra: Iniciación, Real Musical.
- Noche de paz (2 guit), villancico, ed. T. Camacho.
- Picking Flowers (2 guit), ed. J.A. Muro.
- Un elefante (2 guit), canon, canción popular, arr. Aníbal Soriano.
- Sur le pont (2 guit), canción popular francesa, ed. Z. Nomar
- Los peregrinos (2 guit) de Blas Sánchez, en Método La Guitarra.
- Alouette (2 guit), ed. Cortés Aires.
- Tema popular húngaro (2 guit), ed. Cortés Aires.
- Llevan las sevillanas (2 guit), ed. Z. Nomar.
- Variaciones sobre el Canon de Pachelbel (2 guit), ed. Cortés Aires.
- Ridin´alone (3 guit).
- La flor de la cantuta (2 guit), canción popular chilena, ed. Cortés Aires.
- Yesterday (2 guit) de McCartney.
- Vals (2 guit) de Fco. Cuenca.
- Au clair de la lune (2 guit).

- Mennier tu dors (2 guit).
- Danza checa (2 guit).
- Ah! Vous dirai-je maman! (2 guit).
- Greensleeves (2 guit).
- God rest you merry gentlemen (4 guit), canción tradicional inglesa.
- The clock shop (3 guit).
- Las tres hojitas (3 guit), arr. Cortés Aires.

## 9.2.-SEGUNDO CURSO

### **MÉTODOS:**

1. Camacho, T.: Escuela de la guitarra (v.1). Ed. Real Musical.
2. Muro, J.A.: Basic pieces.
3. Cracknell: Libro de guitarra.
4. Método Koyama.
5. Cortés Aires: Escuela de guitarra.
6. Camacho, T.: Escuela de la guitarra (v.1). Ed. Real Musical
7. Muro, J.A.: Basic pieces
8. Cracknell: Libro de guitarra
9. Método Koyama
10. Cortés Aires: Escuela de guitarra.

### **OBRAS ORIENTATIVAS**

- La muñequita de trapo (2 guit) de Blas Sánchez.
- Wassail song (3 guit), canción tradicional inglesa.
- Let's go on (3 guit), ed. Pieter van der Staaf (Se puede tocar con 6 guit).
- Canon a 3 (3 guit), ed. Pieter van der Staaf (Se puede tocar con 6 guit).
- Let's go forward (3 guit) ed. Pieter van der Staaf (Se puede tocar con 6 guit).
- Yesterday (2 guit) de McCartney.
- La Pantera Rosa (2 guit) de Mancini, ed. José Ortiz.
- Lulle me beyond thee (2 guit), ed. T. Camacho.
- Polonesa (2 guit) de J.S. Bach, ed. T. Camacho.
- Cueca (2 guit), canción popular boliviana.
- Minueto (2 guit) de J.S. Bach, ed. T. Camacho.
- Dúo (2 guit), canción popular, ed. J.L. Rodrigo.
- All my loving (2 guit) de Lenon y McCartney.
- Naturaleza muerta (2 guit) de Mecano.
- Tanto vestido blanco (2 guit), canción popular, ed. M<sup>a</sup> Luisa Sanz.
- Reigen Seliger Geister (3 guit), de Orfeo de Gluck.

- Largo (4 guit) de Vivaldi, ed. Amber Rose Music.
- Danza nº 1 (3 guit) de Ruiz-Pipó.
- La muñequita de trapo (4 guit) de Blas Sánchez.
- Libro de la selva (6 guit), arr. Pilar Alonso.
- April Morning (3 guit).
- Rock Fort (3 guit).
- Every breath you take (2 guit) de Police.
- Air, Nel Cor Pin (2 guit) de La Bella Molinera de Paisiello.
- 2 Minuetos (3 guit) del Album de A. M. Bach.
- El inspector Gadget (4 guit), arr. Pilar Alonso.
- The Entertainer (2 guit) de Joplin.
- Maskerade (4 guit), ed. Pieter van der Staaf.
- Sweet Beat (3 guit).
- After you (3 guit).
- Divertimento (2 guit), ed. Wagensail.
- Danza (2 guit), tipo minueto moderado.
- Tono giocondo (2 guit).
- Los juguetes (4 guit).
- El cochecito (3 guit).
- Beguine for Guitar (3 guit).
- Lessons for two lutes (2 guit), anónimo del s. XVI, ed. M<sup>a</sup> Luisa Sanz.
- Cantábile (2 guit) de J.S. Bach.
- Andantino (3 guit) de Carcassi, arr. Blas Sánchez.
- La Jolie (4 guit), ed. Pieter van der Staaf.
- Quand trois poules vont... (4 guit), canción popular francesa.
- La rosignoll (2 guit) de Francesco da Milano.
- Vals (2 guit) de Strauss-Rodrigo.
- La Folía (2 guit) de Rodrigo.
- Bourré (3 guit) de J.S. Bach.

## **ANEXO I: GUÍA SOBRE USO RESPONSABLE DE LOS EQUIPOS Y DISPOSITIVOS**

### **I. Introducción**

Dado que cada vez es más necesario el uso de la tecnología en nuestras clases y en las casas del alumnado, el Centro ve conveniente disponer de un documento breve y accesible que establezca claramente lo que se permite y lo que no se permite hacer a las personas usuarias con estos recursos. Debe incorporar asimismo las prácticas de uso correcto que disminuyan su repercusión ambiental. Para que sea efectiva es importante darle visibilidad desde internet y hacerlas llegar a las familias.

Disponer de este documento no sólo facilita la gestión y el mantenimiento, sino que forma parte del aprendizaje y visibiliza determinados aspectos tales como el BYOT (Bring Your Own Technology o trae tu propia tecnología) o la relación de los dispositivos con el medio ambiente.

La Guía de uso responsable de la tecnología en el centro, en la medida que pueda determinar también el uso de dispositivos móviles debe formar parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento (en su apartado i). Al estar éste dentro del Plan de Centro, debe ser en sí un documento público, disponible para toda la Comunidad Educativa.

### **II. Pautas de comportamiento relativas a las nuevas tecnologías**

- El profesorado se adaptará a los medios tecnológicos habituales en las casas del alumnado (ordenador, tablet o teléfono móvil e internet).
- Si algún/a alumno/a no tiene acceso a alguno de estos dispositivos el Centro intentará ayudarles en todo lo posible, entregando alguno de los equipos disponibles (si existieran) en servicio de préstamo.
- El préstamo se realizará durante el tiempo que el alumnado lo necesite en las siguientes condiciones:
  - Realizar un escrito/solicitud en la Secretaría del Centro dirigido al Consejo Escolar, exponiendo las circunstancias y las dificultades que se presentan.
  - El Consejo Escolar valorará la solicitud y aceptará o denegará el préstamo del dispositivo y la duración del mismo (siempre que existan unidades disponibles).
- Los equipos tecnológicos que usemos deben ser tratados con cuidado, evitando golpes innecesarios. Para ello se intentará que tengan un sitio fijo en casa, de fácil acceso para el alumnado, y no se estén moviendo de un sitio a otro.
- Si el profesorado usa algún CD con el que el alumnado tenga que trabajar en casa, hacerlo accesible a aquellos/as alumnos/as que no dispongan de dicho lector. Ya que cada vez son más frecuentes los dispositivos sin lector de CD, se puede ayudar al alumnado de otras formas sin que tenga que comprar un reproductor de CD: grabar el contenido en un usb que traiga el/la alumno/a, subir el contenido del CD a la plataforma educativa que se use (Google Classroom)...
- Las plataformas digitales (Google Classroom, Séneca, Pasen...) serán usadas únicamente como herramientas de trabajo educativas. No se utilizarán para mandar mensajes o saludos entre compañeros/as o al profesorado.
- Si el profesorado estima oportuno que el alumnado se grabe en casa tocando alguna pieza y suba el vídeo a alguna plataforma (Google Classroom, Youtube...), la grabación no debe ser en máxima calidad. Hay que comprobar los ajustes del dispositivo que usemos y grabar en una calidad media para que no sean archivos muy pesados los que subimos a nuestras plataformas.
- Tanto el profesorado en clase como el alumnado en sus casas debe apagar los dispositivos al terminar su trabajo, no dejando encendidos los ordenadores-tablets de un día para otro.